

¡ARRIBA ESPAÑA!

Año 2 Núm. 48

ORTIGUEIRA 28 OCTUBRE 1937

POR LA PATRIA,
EL PAN
Y LA JUSTICIA

era azul



En el frente se restañó el territorio por el terrorismo Moscovita en la retaguardia se gana la paz y con ella el cumplimiento de los vínculos sociales.
Quien se opone no merece estar con otros, y su verdad lo encontrará do con las hordas de la anti-España.
Español: La Falange salva a España y le devuelve su prestigio.
¡ARRIBA ESPAÑA!

Guión de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Ortigueira

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

La Patria: España El Estado: Nacional-Sindicalista El Caudillo: Franco

GIJON POR ESPAÑA

Otoño

Mañana de impacencias. Vagos rumores que han de tener confirmación más tarde. Ansiedad en las gentes. Avidez de noticias. Paulatinamente van confirmándose las gratas nuevas. La gente en efusión constante se comunica sus impresiones. Flota en el aire un nombre y como expresión de todo el contenido de la emoción intensa que embarga a la muchedumbre, surge como símbolo la frase Franco, Franco, Franco.

El nombre del invicto Caudillo forjador de la victoria, resume todos los anhelos y todas las aspiraciones de un pueblo heroico consciente de su vitalidad y de su fe que ha encontrado el conductor deseado y manifiesta su júbilo y su alegría en esa frase compendio de todas las aspiraciones y guión de la España inmortal. Franco carne de España sublimada en las gestas heroicas africanas que ha sabido conducir por los agrestos riscos astures sin soltar de sus manos la victoria a los soldaditos de la España creyente que en progresión constante han dominado riscos y valles incorporando a la Patria ese trozo que fué baluarte de la resistencia marxista que ya no volverá a hundir sus garras sobre la tierra ubérrima del Principado.

Franco, bajo tu nombre los soldados de España reconquistan su territorio y como nuestro Mío Cid, que al trote de su caballo iba ensanchando Castilla; al compás de la marcha de sus brigadas de Navarra y de tus bravos gallegos, se va ensanchando también el solar patrio hasta que llegue el día que ni un átomo del territorio nacional sea pisado por planta extranjera.

Eres el símbolo de la unión hispana, bajo tu égida todos los españoles conscientes de su deber y de su honor se agrupan en apretado haz y en arrogante gesto de disciplina y obediencia te dicen: Manda. Nosotros obedecemos.

Aquí nos tienes dispuestos a todo; ni sacrificios ni privaciones, ni penalidades ni desmayos podrán apartarnos del recto camino de la obediencia mientras tú con tu eterna sonrisa marcas la ruta a seguir para rescatar esta España de nuestros amores.

Franco: Tú eres el símbolo; tú eres la fe; tú eres ESPAÑA.

Ya llegó el Otoño con su cortejo inseparable de lluvia y vendaval, los árboles se desnudan de nuevo y al caer sus hojas muestran sus troncos sarmentosos de apariencias fantasmales.

Llegaron los días del recogimiento, de la meditación; se acabaron los paseos, las excursiones bulliciosas, el reir de las mocitas verbeneras y la alegría de las mañanas de sol, acompañante grato de los correteos por las orillas del mar.

No parece sino que al llegar el padre Otoño, la juventud reidora ha llegado a la edad madura y ordena su vida por otros derroteros.

Comienza la expiación del alegre vivir veraniego, a la frivolidad de entonces sucede el pensar en los que por ellas pasan penalidades en los frentes de batalla; y las madrinas de guerra evocando las efigies de sus ahijados se aprestan a combatir con sus armas; las agujas que tejen prendas de abrigo y los trazos de sus plumas, que llevan al ausente, palabras de aliento, cariño y esperanza.

Y temerosas de su vida preciosa, rezan a sus virgencitas predilectas para que les devuelvan sano y salvo al hombre adorado.

Aquella despreocupación se ha tornado en anhelo fervoroso al pensar en las inclemencias del tiempo y en los peligros del batallar diario, y sus plegarias se elevan buscando protección para sus elegidos.

Santo temor de mujeres enamoradas, estad tranquilas. Dios no puede abandonaros en estos momentos y si alguna de vosotras al recibir un día la noticia escueta de que vuestro ahijado cayó luchando por Dios y por la Patria, al encomendarle en vuestras oraciones no olvidar que para vosotras fué su último pensamiento y por vuestro bienestar pasó a formar en la guardia eterna y que esas lágrimas que brotaron de vuestros divinos ojos fué la ofrenda más preciada a sus merecimientos.

Pasará el Otoño y tras el Invierno vendrá la Primavera y volverán a vestirse los árboles y vosotras todo juvenud volveréis a reir, mientras ellos que supieron dar su vida por vosotras os contemplarán satisfechos.

Pero no hay que olvidarlos.

N.

¡Arriba España!

Asturias es ya totalmente de España

Asturias, la gloriosa tierra del Principado ha sido libertada de la pesadilla roja que la tenía oprimida y aprisionada bajo sus garras inmundas.

Gente moza de España sacra e imperial segó con sangre generosa, semilla eterna todos los campos veridosos de esa tierra de ensueño.-Camisas azules, briosa juventud de árdido patriotismo.-Boinas rojas, tradición con tres siglos de historia.-Soldados de Franco con un solo amor y un solo afán volvieron a incorporar al solar patrio la cuna de Pelayo y de la primera reconquista.-Una conquista y un conquistador. Dos símbolos de imperio y de eternidad.

Asturias, región predilecta de España, vuelve a su regazo maltrecha y arrepentida y España le brinda todo el amor y todo el calor de sus hijos.

Ya vuelve la Cruz, enarbolada en las bayonetas, y con ella la paz a la tierra astur.

Asturias para España y España para Dios y para Franco.

FRANCO, FRANCO, FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

LOS ESTATUTOS DE F. E. T. DE LAS JONS

La etapa de unificación está en la actualidad superada, y el secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo

BURGOS. — El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición: "El decreto de 19 de Abril abrió el proceso integrador en una síntesis superior Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponente auténtico del espíritu del Alzamiento Nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de Julio de 1936. Para su realización y para el gobierno del partido unificado se estableció un Secretariado Político en cierto modo provisional que habría de servir de tránsito a una estructura más perfecta.

En los seis meses transcurridos desde aquella fecha hasta hoy se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos, contrastando con el conveniente rigor su autenticidad y la rectitud de su propósito. A la vez se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados.

Aquella etapa que puede llamarse de unificación está en la actualidad superada. El Secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo, por lo que se hace acreedor de la gratitud de todos y que así se con-signa.

El decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento magnífico en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., elaboración del propio partido dictándose su constitución interna y que obtuvieron mi aprobación en mi decreto de 4 de Agosto.

En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad precisa proceder a la constitución de los órganos que bajo mi Jefatura asuman su dirección y gobierno.

Por lo expuesto dispongo:

Artículo primero.—Con arreglo al artículo 36 de los Estatutos nombro miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a:

- 1.º Pilar Primo de Rivera y Saenz de Heredia.
- 2.º Don Tomás Domínguez Arévalo.
- 3.º Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra.
- 4.º Don José María Pemán y Pamarín.
- 5.º Don Eugenio Montes.
- 6.º Don Esteban Bilbao Egúía.
- 7.º Don Raimundo Fernández Cuesta.
- 8.º Don Julio Muñoz Aguilar.
- 9.º Don Juan Beigbeder Atienza.
- 10.º Don Fidel Dávila Arrondo.
- 11.º Don Joaquín Baleztena.
- 12.º Don Jesús Suevos.
- 13.º Doña María Rosa Urraca Pastor.
- 14.º Don José Yanguas Messía.
- 15.º Don José Luna Meléndez.
- 16.º Don José María Valiente Soriano.
- 17.º Don Agustín Aznar Carner.
- 18.º Don Dionisio Ridruejo Jiménez.
- 19.º Don Ramón Serrano Suñer.
- 20.º Don Alfonso García Valdecasas.
- 21.º Don Pedro Sainz Rodríguez.
- 22.º Don Manuel Fal Conde.
- 23.º Don Ernesto Giménez Caballero.
- 24.º Don Antonio Giménez Arnau.
- 25.º Don José María Oriol Urquijo.
- 26.º Don Javier Martínez de Bedeya.
- 27.º Don José Mazón.
- 28.º Don Pedro González Bueno.
- 29.º Don Juan Yagüe Blanco.
- 30.º Don Tomás Dolz de Espejo.
- 31.º Don Joaquín Miranda.
- 32.º Don Eugenio Vegas Latapie.
- 33.º Don Fermín Izurdiaga Lorea.
- 34.º Don José Monasterio Ituarte.
- 35.º Don Ladislao López Bassas.

- 36.º Don Leopoldo Panizo Piquero.
- 37.º Don Dario Gazapo Valdés.
- 38.º Don Augusto Barrado.
- 39.º Don Pedro Gamero del Castillo.
- 40.º Don Eduardo Aunós Pérez.
- 41.º Don Fernando González Vélez.
- 42.º Don José Antonio Girón.
- 43.º Don Antonio Urbina Melgarejo.
- 44.º Don Luis Arellano Dihinx.
- 46.º Don Sancho Dávila.
- 47.º Don Romualdo de Toledo Torres.
- 48.º Don José Rivas Seva.

Art. segundo.—La prerrogativa a que se refiere el artículo 39 quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de consejeros.

Dado en Burgos a 19 de Octubre de 1937.—FRANCISCO FRANCO."

LO QUE DICEN LOS ESTATUTOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

El Capítulo IX de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que desarrolla el decreto transcrito más arriba, dice así:

Artículo 36.—El Primer Consejo Nacional de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." será nombrado en la totalidad de sus Miembros por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlo o deponerlos individualmente.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de quince días.

El número de Miembros no será superior a cincuenta ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse por el Jefe libremente y en cualquier momento.

Artículo 37.—Cuando conquistada la Paz el Jefe del Movimiento decida la creación de un nuevo Consejo, será integrado por:

1. El Secretario General.
2. El Jefe de Milicias.
3. El Delegado Nacional del Servicio Exterior.
4. El Delegado Nacional de Educación Nacional.
5. El Delegado Nacional de Prensa y Propaganda.
- El Delegado Nacional de la Sección Femenina.
7. El Delegado Nacional de Sindicatos.
8. El Delegado Nacional de la Obra de Acción Social.
9. El Delegado Nacional de los Servicios de Justicia y Derecho.
10. El Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles.
11. El Delegado Nacional de Inicativas y Orientaciones a la Obra del Estado.
12. El Delegado Nacional de Información e Investigación.
13. El Delegado Nacional de Comunicaciones y Transportes del Movimiento.
14. El Delegado Nacional de Tesorería y Administración.

Como servicios del Movimiento. Por las personas que el Caudillo designe por razón de sus jerarquías del Estado hasta un número no superior a doce.

Militantes designados por el Caudillo, en atención a sus méritos y servicios excepcionales. El número total del Consejo no será superior a cincuenta, ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse libremente por el Jefe Nacional en cualquier momento.

Artículo 38.—Los miembros que pertenecen al Consejo por su función o cargo perderán con éste su condición de Consejero.

Los que pertenezcan por razón de los servicios internos del Movimiento, perderán igualmente su condición de Consejeros al abandonar su cargo, siendo sustituidos por quien asuma sus funciones.

Los demás se nombran por tres años y son susceptibles de reelección, no pudiendo ser sustituidos en tanto sino por causa grave que estimará el Caudillo oído el Consejo.

Artículo 39.—Ningún Consejero podrá ser detenido, sino por orden del Jefe Nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente la detención al Jefe.

Artículo 40.—Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando la Orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones.

El Jefe del Movimiento preside el Consejo. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo, lo convocará y presidirá el Secretario General.

Artículo 41.—Al Consejo Nacional de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." corresponde decidir:

Primero.—Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.

Segundo.—Las líneas primordiales de la estructura del Estado.

Tercero.—Las normas de ordenación sindical.

Cuarto.—Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Movimiento.

Quinto.—Las grandes cuestiones de orden internacional.

El Consejo emitirá consultas siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.

Artículo 42.—El Caudillo designará secretamente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte o incapacidad física.

Artículo 43.—El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de Julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el Jefe y los Miembros del Consejo, el Juramento de la "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Artículo 44.—Todos los Miembros serán convocados por escrito con diez días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la Orden del día y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

Plegaria

¡Cuántos años han pasado desde que el divino Maestro pronunció aquella sublime frase: "Amáos los unos a los otros como si fuérais hermanos"!

Cuántos sinsabores hemos sufrido y hemos hecho sufrir por haber olvidado esa hermosa frase; ese divino pensamiento!...

¡Qué falta de amor se nota entre tus hijos, Maestro!...

Si volvieras por un momento a esta tierra y vieras cómo se hace lo contrario de lo que predicaste, con tanto amor, ¿qué harías?...

¿Sepultarías, de una vez para siempre, tanto ser perverso, que contradice tus principios, que escarnece tus imágenes y profana tus templos?... No; bien sé que no lo harías.

Tu misericordia es infinita y una vez más nos darías el ejemplo, perdonando.

Una vez más beberías tus amargas lágrimas ante la mofa sacrilega de los que te quieren mal.

Pedirías al Eterno Padre, como otras veces has hecho, que nos perdonase,

porque no sabíamos lo que hacíamos...

¡Qué bueno eres, Maestro!

¡Con qué encanto las almas buenas contemplan derroche tal de misericordia!...

¡Con qué afán el corazón ansía ir a ese "más allá" que nos tienes prometido!

¡Qué bueno eres! y... ¡qué malos somos nosotros!

No sé ni como siquiera nos atrevemos a pedirte algo; porque, ¿qué cosa habrá que ya no nos la hayas dado?...

Tú nos das la fertilidad de los campos y el poder germinativo de las plantas; nos das el sol que nos calienta y la brisa que nos refresca; nos das la bienhechora lluvia que apaga nuestra sed y la de nuestros sembrados; nos das los pajarillos que nos recrean con sus cantos y las flores que, con su perfume, nos transportan a una región de ensueño y amor; nos cubres con un cielo azul... Pedirte más, es tanto como abusar de tu divina bondad.

Bien sabemos que algunos vivimos entre la escasez, pero tuya no es la culpa; Tu misericordia infinita jamás pensó en excluir a una parte del género humano. Lo peor es que los que vivimos escasos de todo, siempre somos los mismos.

Mas, Señor, concedednos siquiera que, ya que nos condenaste a comer el pan con el sudor de nuestra frente, no haya nadie, absolutamente nadie, que lo coma con el sudor de la frente ajena.

Que el que tiene mucho y el que no tiene nada, se ayuden mutuamente y así ambos serán más felices.

Que cesen las divergencias que existen entre sus hijos.

Que levanten un poquito la vista; que miren hacia el lugar donde, resplandecientes, moran los luceros, y, transportados espiritualmente hacia aquellas serenas regiones de paz y ensueño, sea cada vez menor el afán desmedido, hacia las cosas terrenas.

No les des más normas; haz que recuerden las dadas; y si la memoria flaquea, muéstrales otra vez la humildad de tu nacimiento. Recuérdales tu vida oscura y tranquila, y procura que no olviden su fin.

Que piensen un momento, diariamente, en el lugar que habla a los ojos, al corazón y al entendimiento.

Que entren un instante en ese sombrío lugar donde sus antepasados yacen, y, serenamente, libres del lastre que nos tiene apasionados, fijen la mirada en el terreno que pisan, y entonces ya comprenderán en lo que vienen a parar las grandezas humanas. Allí podrán leer la Historia de todas las generaciones.

El entendimiento reconocerá la vanidad humana y meditará el mudo lenguaje que hablan los muertos.

Son nuestros padres, hermanos y amigos, los que hablan tan mudo lenguaje.

El corazón se enternecerá, y, si de pronto queda musio como las flores pálidas que de aquel lugar salen, bien pronto se reanimará con el recuerdo de la otra vida, pensando que los que allí están, sólo duermen, para un día despertar y no volver a dormir.

No quisiéramos pedirte nada de sete mundo; pero, a manera de un medio para alcanzar tu fin, danos, Señor, la paz de nuestra Patria, y que los principios que defienden los hombres de buena voluntad, sean a modo de senderos que, suavemente, nos conduzcan a tu excelsa morada.

Y si el cielo que nos tienes prometido ha de ser mansión en donde algún día moremos, pide al Eterno Padre que nuestra España sea la antesala de esa sublime morada.

Por el Imperio hacia Dios.

¡Arriba España!

JESUS FERNANDEZ.

Loiba, octubre de 1937.

SEMANALES

UN RASGO PLAUSIBLE

Por el industrial de esta villa don Jesús Fojo Díaz, se ha efectuado a la Delegada local de AUXILIO SOCIAL, el ofrecimiento de proyectar en el Cinema Ortigueira, del que es arrendatario el mencionado señor Fojo Díaz, una película de la afamada casa productora "Paramount" en dos funciones que tendrán lugar el día 7 del entrante mes de noviembre, y cuyo producto bruto se destinará para el Comedor local de AUXILIO SOCIAL.

Hacemos constar gustosos el simpático y humanitario rasgo del señor Fojo Díaz con la seguridad de que servirá de estímulo y tendrá continuadores en todas las personas que de algún modo puedan favorecer la Magna Obra de AUXILIO SOCIAL.

Ese día no fallará nadie que sintiendo el renacer imperial de la Nueva España y anide en su pecho un santo deseo de humanitarismo, contribuya con su aportación al mejor esplendor de nuestros comedores de AUXILIO SOCIAL, que son honra de todo buen ortegano y español.

Después de penoso y largo cautiverio de catorce meses de duración se encuentran perfectamente en Avilés y Gijón, al ser rescatadas ambas ciudades por nuestro Glorioso Ejército, las distinguidas familias de nuestro buen amigo camarada Jefe de Prensa y Propaganda, Manuel de la Campa Valdés y los señores de Arango, padres de la simpática y distinguida señorita Emilina R. Arango. Nuestra más cordial felicitación y enhorabuena.

Encuétrase bastante mejorado de la dolencia que le retuvo varios días en cama, el Notario jubilado de esta villa, don José Antonio Calvo Montero. Hacemos votos por el restablecimiento total de tan prestigioso amigo y vecino.

Después de corta estancia entre nosotros, salieron para El Ferrol nuestros valientes camaradas Eduardo Bañobre y José Ferreiro, para embarcar en el "Virgen de Begoña", donde están destinados.

También salió para El Ferrol y para embarcar en el "Mar Cantábrico", nuestro estimado camarada, Secretario de la C. N. S., Vicente Baamonde Dávila. Buen viaje a todos y tengan mucha suerte.

Hállase pasando unos días en la casa de sus padres políticos los señores de Fernández Martínez, la joven y bella señora del conocido médico don Salvador Fernández Martínez. Deseámoste una grata estancia entre nosotros.

La Recaudación de contribuciones del cuarto trimestre del actual ejercicio tendrá lugar los días siguientes:

Puentes, del 5 al 6 de noviembre.
Cedeira, del 8 al 9 id.
Cerdido, el día 10 id.
Mañón, del 12 al 13 id.
Ortigueira, del 18 al 26 de noviembre.

AUXILIO SOCIAL

MENU

Domingo, 17.—Sopa de fideos y carne en salsa rubia. Postre, fruta.
Lunes, 18.—Sopa de pan y pisto con patatas.
Martes, 19.—Caldo gallego y macarrones a la italiana.

Los que no verifiquen el pago de sus cuotas en los días señalados, pueden satisfacerlos sin recargo alguno hasta el 10 de diciembre próximo.

Salió para La Coruña a pasar unos días, nuestro estimado camarada Manuel Teijeiro García, acompañado de su bella esposa e hijos. Buen viaje.

Por nuestro Jefe Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., ha sido nombrado Jefe Local de la misma en el vecino Puerto de Cariño, nuestro querido camarada Alejandro Carreño Romani, de quien esperamos una fructífera labor.

Asimismo, y por el Jefe Comarcal de Prensa y Propaganda de este distrito, ha sido nombrado Delegado Local en el mismo Puerto de Cariño nuestro estimado camarada Teodoro Fanego Carrodegas. En el mismo Puerto ha sido nombrado Delegado Local de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las JONS., nuestro buen camarada Luis Fernández, nombramiento hecho por el Jefe Comarcal de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las JONS., de este Partido judicial.

Regresó de La Coruña nuestro querido camarada Antonio Escudero Muíño.

El miércoles de la pasada semana hemos recibido la visita particular del Camarada Jefe Provincial de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las JONS., Comandante de Artillería Jesús López Varela, acompañado del Secretario de la misma Camarada Mosquera, quien fué cumplimentado por los distintos mandos de nuestra Organización Local. Seguidamente pasó revista a las Milicias que se hallaban formadas en el patio de nuestro Cuartel. Mientras cambiaba impresiones con las Jefaturas de Falange estuvieron a cumplimentarle las Autoridades Militares. Más tarde recorrió el pueblo en compañía de los mandos de Falange, regresando seguidamente para La Coruña, ya entrada la noche.

Se halla pasando unos días entre nosotros, restablecido de las heridas sufridas en uno de los frentes de Aragón, nuestro valiente camarada Luciano Fontela Landrove. Felicitamos al valiente camarada y le deseamos que el breve descanso le reconforte de las consecuencias de sus heridas.

Pasan breves días con sus familiares, los valientes falangistas embarcados en el "Balears" y "Cervera", José Bermúdez López y José Alberto Barro Fustes. Bien venidos.

Prosiguen con toda actividad su labor las falangistas de esta Comarcal, confeccionando camisas para nuestro Glorioso Ejército, dando ya la primera entrega de dichas prendas, cuya cantidad de 700, han sido confeccionadas en tres días.

Que prosigan en tan magnífica labor nuestras simpáticas camaradas, dando así una muestra espléndida de cooperación de la mujer nacional-sindicalista a la obra de reconstrucción nacional y de apoyo y solidaridad con nuestro invicto Ejército.

Miércoles, 20.—Sopa de fideos y carne a la jardinera.

Jueves, 21.—Caldo gallego y berberechos con arroz.

Viernes, 22.—PLATO UNICO: Batallón.

Sábado, 23.—Caldo de potaje y empanada de berberechos.

TURNO DE ASISTENCIA AL COMEDOR
Lolita Romay y Carmiña Escudero.

Educación Nacional
S. E. M.PLAN Y PROGRAMA
EN LA NUEVA ESCUELA ESPAÑOLA

"La Escuela y la cultura para la Patria; con fe, amor, disciplina y acción."

Hasta el fin de curso 1935-36 han circulado, o se han usado en nuestras Escuelas, unos planes y programas que pudiéramos dividir en dos tipos: Primero. Los editados por empresas más atentas a los resultados de "caja" que a los progresos de la Pedagogía. Segundo. Los de maestros que, amantes de su Escuela y entusiastas de la Forma de la Educación, pretendían formarlos a la última perfección psicológica y metodológica.

Nosotros, que concebimos la Escuela como totalitaria en sus fines utilitarios, patrióticos y religiosos, con una diversidad de medios para su realización con amplia libertad en el maestro para elegir los procedimientos y formas, con un método lógico, pedagógico, en el que vea reflejada la personalidad del educador y sus dotes peculiares de artista de la educación en los niños que su Patria les entrega, no podemos estar conformes con ese conglomerado de programas que en su diversidad, estaba proclamando la bancarrota de la Educación infantil.

Pretendemos que todas las Escuelas de nuestros camaradas, mientras la superioridad no ordene otra cosa, se organicen con plan nuevo y programa uniformes con la correspondiente flexibilidad para acomodarlos a circunstancias especiales que nuestras Escuelas pueden presentar.

Los programas que tenemos son inservibles. Los del tipo primero están formados sin que establezcan, entre las actividades del niño, la debida correlación; con un desconocimiento absoluto del proceso psíquico infantil. Consideran la conciencia atomizada en facultades, funciones, actos, etc., a los que corresponde un trabajo discriminado en asignaturas, que convierten al niño en "alumno" de la disciplina correspondiente, con un horario en que se especifica hasta el minuto, lo que es la ruina del ejercicio mental.

Son programas en que el niño está al servicio de la asignatura, pues la cantidad excesiva de conocimientos y lo absurdo de muchos de ellos no guardan relación con el periodo de los intereses infantiles. Descuidan actividades propias de la personalidad infantil espontánea y provocan un trabajo que parece corbea.

En cuanto a los del segundo grupo, aunque les reconocemos sus buenos propósitos, nacidos de su vocación, lamentamos, sin embargo, que han sido influidos más bien por la obra Institucionalista laica y atea, en los que la falta de valores religiosos era causa de que, el artificioso sistema de educación que los motivara, careciese de firmes sillares básicos y, por consiguiente, no tuviesen la solidez que precisan.

Por otra parte, el abuso del ciclismo y centrismo, con el que se rompe la unidad educativa en el niño, que es uno con diversidad de aspectos y de mani-

festaciones psíquicas a través de su desarrollo, nos hace buscar un sistema en espiral, en que el arco del desarrollo y el de la instrucción tengan un radio proporcional en el tiempo y en la extensión, en progresión creciente a medida que en el pasar de los cursos nos alejamos del centro de las correspondientes curvas.

Interpretando el sentir de la España "una, grande, imperial" y católica, queremos: Primero. Que el Maestro asocie en su persona el ideal ético-científico en un patriota religioso. Segundo. Que la materia de enseñanza esté al servicio del niño para que, educando sus sentimientos y desarrollando su inteligencia, se consolide nuestro genuino "carácter" de patriota, católico y orgulloso de ser español.

El enorme bagaje de nuestros libros de texto escolares, vana erudición, ha de reducirse a lo necesario e indispensable, acomodado a cada una de las siete espiras en que consideramos compuesta la espiral del ciclo escolar (de los seis a los catorce años) sólidamente adquirido, atendiendo con predilección a las normas de conducta, al lenguaje y a las actividades artísticas que se pueden practicar en todas las disciplinas. Empléese el cálculo como disciplina del pensar y en su valor real, utilitario. Hágase de la vida del pueblo Geografía e Historia local, leyendas y fiestas, el eje de la vida escolar e impréguese con la Religión y el Derecho todo el ambiente que rodea al niño en su vida familiar, escolar y social. La Religión y el Derecho, más que asignaturas han de ser vida y ambiente en la Escuela.

¡ARRIBA ESPAÑA! (Continuará).

DESPUES DE LA VICTORIA

Con motivo del derrumbamiento del frente de Asturias, y una vez conocida la noticia oficial, fué organizada por la Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS., una de las mayores manifestaciones populares que se conocieron en esta Villa, la cual después de recorrer todas las calles del pueblo a los acordes de los Himnos Patrióticos que dejaba oír la popular banda de "La Lira Ortigana" y los gritos de Falange y Franco que profería la multitud entusiasmada por el éxito obtenido por las armas de España en la vecina región asturiana, se dirigieron frente a los locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., haciendo uso de la palabra el Comandante Militar de la Plaza, siguiéndole el Jefe Comarcal de Prensa y Propaganda Camarada de la Campa, el cual en breves y sentidas palabras señaló la importancia y el valor que tenía para nuestra Santa Causa el derrumbamiento del frente marxista en las tierras asturianas. Fué una hermosa pieza oratoria por la que el camarada de la Campa recibió muchos aplausos y cariñosas felicitaciones. Seguidamente con su oratoria peculiar el camarada Jefe Comarcal, F. Crespo, hizo una recopilación de la labor realizada en España por las huestes de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS., que acaudilla el Generalísimo Franco, y la que a pasos agigantados camina hacia la Nueva Era Imperial, terminando con los gritos de Franco, Franco, Franco: ¡Arriba España!

Al día siguiente a las once horas se celebró en nuestra Iglesia parroquial una Salve cantada por todo el pueblo en acción de gracias a la Virgen Santísima por el triunfo obtenido.

ARRIBA ESPAÑA!

Nuestra bandera ya ondea en Gijón

Para que piensen las Cancillerías y medite la opinión universal

La bandera española ondea sobre Gijón. La ha colocado nuestro Ejército ganando batalla tras batalla, victoria tras victoria, de tal suerte que no ha sido necesaria la presión inmediata sobre Gijón, para que en toda la extensión de su importantísimo caserío se icen las banderas blancas que en su espontáneo y peculiar lenguaje han preludiado la entrada de las tropas que están venciendo a todo lo largo y a todo lo ancho de un mecanismo alojado en los ocrazones mismos de los gijoneses, impacientes de su reincorporación a nuestra España.

El fenómeno es confortador en grado sumo, y sólo se produce allí donde las almas y las armas se mueven al unísono.

Repáren en este hecho corroborado ahora más aún que en otras ocasiones, las Cancillerías y la opinión universal: La guerra que sostiene España no es un hecho de fuerza, sino una exigencia de nuestro destino histórico, una imposición de la conciencia nacional. Nuestra España, ciertamente, no se cifra en un Ejército concebido a la manera antigua en un brazo armado, sino que, utilizando el admirable símil de Calvo Sotelo, se ha erigido en columna vertebral que coordina todos los esfuerzos y pone en pie al pueblo mismo, hoy todo él al servicio de la Patria, en acorde de fe y de esperanza. Pero entiéndase bien, nuestro pueblo no está localizado únicamente en la zona que el Ejército va tomando en ascendente progresión de heroísmo y técnica, sino que alienta y suspira por España, incluso donde las circunstancias le colocaron bajo la tiranía de los rojos, y que cuando materialmente les es posible, se sustrae el dogal impuesto por Valencia y Moscú para lanzar a pleno pulmón el grito de amor y confianza que salvará a todos.

Como ahora en Gijón, libre ya, y la mayor parte de Asturias con él, de la criminal pesadilla a que le condenó el Frente Popular, pasó antes en Santander y pasará así en tantas otras ciudades más de ese modo, como ninguno persuasivo, que constituye el mejor de nuestros argumentos.

Franco gana la guerra al frente de un Ejército de empuje arrollador. Es la garantía cierta de un triunfo definitivo y de una paz fecunda, en virtud de nuestro indestructible derecho a la dignidad patria, al porvenir de un Estado Nuevo, a la justicia que todos verán cumplida merced a una cruzada en la que va puesto el anhelo total de nuestro pueblo, ansioso de concordar el presente y el futuro nacional bajo el supremo signo de Franco, animador de las Españas.

No nos incumbe precisar las consecuencias militares de la exaltación—no digamos caída—y rescate de Gijón, aunque el derrumbamiento del frente asturiano es tan claro que hace innecesario todo comentario.

Los hechos mismos continúan hablando con el estilo fulgurante que la realidad les presta. Pero mientras tanto consagraremos un momento de reflexión a la enseñanza moral y política que comporta el abatimiento del reducto revolucionario asturiano.

Dediquemos una plegaria a los caídos con gloria inmarcesible, y un himno a los vencedores, y sinteticemos el estado de nuestro ánimo, ganado por las mejores y más puras emociones, en los gritos infalibles:

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Tip. **EL IDEAL GALLEGO**
Rubine, 10, bajo — La Coruña

RELOJERIA CANOURA

LA MEJOR SURTIDA BAJO EL CIELO AZUL DEL
CONDADO ORTEGALES

Esta Casa es la que más barato vende debido a recibir sus pedidos directamente de los centros productores

CALLE ORIENTE

TELEFONO, 10

¡ARRIBA ESPAÑA!

Para trabajos de Imprenta

“El Ideal Gallego”

Rubine, 10 - La Coruña

“E L O C A S O”

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE DEFUNCIONES

Esta Sociedad tiene un depósito de garantía para responder de las cuotas de sus asociados

CASA MATRIZ — LA CORUÑA — PANADERAS, 9
SUCURSALES EN: Oviedo, Mieres, Sada, Zaragoza, Ferrol, Betanzos, Candás, Avilés, Palencia, León, Valencia, Alicante, Mugaros, Puente-deume, Sama, Astorga, Carcagente, Santa Ana, Ciaño, Felguera, Murcia, Cartagena, Valladolid, Pamplona, Elche, Castellón, Palma de Mallorca

OFICINAS EN ORTIGUEIRA — CALLE DEL ORIENTE

TELEFONO NUM. 14

MANUEL DE LA CAMPA Y VALDES

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

ANTIGUA CASA DEL MEDICO GALAN

TELEFONO NUM. 15 ORTIGUEIRA

ADOLFO DE LA LAMA

MEDICINA EN GENERAL

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

TELEFONOS { En Sta. Marta, núm. 13
 { En Cariño, número 2

Los lunes y viernes consulta en Cariño

AUSENTE EN EL FRENTE

SALVADOR FERNANDEZ MARTINEZ

MEDICO DE LAS CLINICAS DE
CIRUGIA DEL GRAN HOSPITAL
DE SANTIAGO

LAURELES, 10-2.

CONSULTA: DE 4 A 7 TARDE

GARAGE AUTO-MOTO

— DE —

ANTONIO L. PEDRE Y HERMANO

TELEFONO 11

Instalado en el nuevo y amplio local al lado de Teléfonos, en donde mejorará sus servicios en la reparación y venta de Bicicletas de las mejores marcas. Máquinas SINGER, gasolina y lubricantes de las más acreditadas marcas para automóviles y toda clase de motores. Correas y grampas para fábricas y trilladoras agrícolas.

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

GRAN TINTORERIA “MADRID — PARIS”

Esta Casa, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público un excelente servicio de teñido, limpieza y planchado de ropa de señoras, caballeros y niños.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

AVENIDA FRANCISCO DE SANTIAGO

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

ANTONIO MARTINEZ GALAN

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS. — GINECOLOGIA

SANTIAGO DE MERA TELEFONO, 7

HOTEL COMERCIO

Habitaciones exteriores. — Cocina esmerada. — Agua corriente en todas las habitaciones. — El mejor situado. — Garage propio.

AVENIDA DEL CENERAL FRANCO

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA TELEFONO N.º 13

LA NUEVA CASA DE LOS TRAJES

Abrigos, trincheras, checos y zamarras en todos los tamaños.

Sastrería, pañería y novedades, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, a precios sumamente reducidos.

No se marche usted sin visitar esta Casa, situada en lo más céntrico de esta Villa.

O A N T O N — Esquina a Luciano Pita

CASA ARIAS

Un buen reloj, es garantía de precisión en la medida del tiempo.

¿Quiere usted poseer un reloj que reúna todas las condiciones exigidas por el gusto más caprichoso?

Diríjase a la

RELOJERIA DE DODOLINO INSUA

CALLE ORIENTE, NUM. 7 — ORTIGUEIRA

GRANDES EXISTENCIAS EN ARTICULOS A 0'95 PSETAS